	PROCESO DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO GENERAL	CÓDIGO: CD-GD-S01-P01
	Procedimiento Expedición Actos Administrativos.	VERSIÓN: 1.0
	Contraloría General del Departamento de Putumayo	FECHA: 03/12/2008 PAG 1 DE 2

**RESOLUCIÓN No. 021
 DEL TREINTA (30) DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO (2018)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO PARA LA VIGENCIA 2018”.

LA CONTRALORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO (E)

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Constitución Política, Ley 1474 de 2011, Decreto No. 2641 de 2012, Decreto No. 124 de 2016 y,

CONSIDERANDO QUE:

La Contraloría General del Departamento del Putumayo de conformidad con lo establecido en los artículos 267 y s.s., Superior, es un organismo de control de carácter técnico, con autonomía administrativa y presupuestal para administrar sus asuntos, en los términos y condiciones establecidas en las normas que lo regulan.

El artículo 209 Superior establece que la función administrativa está al servicio del interés general y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

El artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 establece: *“Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”*

El Decreto 2641 de 2012, por el cual se reglamentaron los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, en su artículo 7 estableció: *“Las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán publicar en un medio de fácil acceso al ciudadano su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a más tardar el 31 de enero de cada año”*

Por su parte el Decreto 124 de 2016, por el cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al *“Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”*, estableció que la metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, es la establecida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano contenida en el documento *“Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2”*.

Así las cosas el equipo de trabajo de la Contraloría General del Departamento del Putumayo, elaboró y socializó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la presente vigencia, por lo anterior se hace necesario su aprobación y adopción.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar y adoptar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Contraloría General del Departamento del Putumayo para la

“POR UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE”

Cll. 17 No. 7ª-34 - B. Ciudad Jardín, Mocoa (Putumayo), CONMUTADOR 098 4295922 4295923

E-mail: sejecutiva@contraloriaputumayo.gov.co

www.contraloriaputumayo.gov.co

	PROCESO DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO GENERAL	CÓDIGO: CD-GD-S01-P01
	Procedimiento Expedición Actos Administrativos.	VERSIÓN: 1.0
	Contraloría General del Departamento de Putumayo	FECHA: 03/12/2008 PAG 2 DE 2

vigencia 2018, el cual se encuentra en documento adjunto y hace parte integral de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2018 contiene los siguientes componentes: Gestión del riesgo de corrupción – mapa de riesgos de corrupción y medidas para mitigar el riesgo, Racionalización de trámites, Rendición de cuentas, Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, Mecanismos para la transparencia y acceso a la información e Iniciativas adicionales

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Mocoa – Putumayo, a los treinta (30) días del mes de enero del 2018.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



CLAUDIA LORENA APRÁEZ PANTOJA
 Contralora General del Departamento del Putumayo (E)

Proyectó: Equipo MFO



PROCESO PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO GENERAL

CODIGO:
CD-GD-S01-P01

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

VERSION: 1.0

Contraloría General del Departamento de Putumayo

FECHA: 03/12/2008

PAG 1 DE 12

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
VIGENCIA 2018



CLAUDIA LORENA APRÁEZ PANTOJA
Contralora General del Departamento del Putumayo (E)

"POR UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE"



PROCESO PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO GENERAL

**CODIGO:
CD-GD-S01-P01**

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

VERSION: 1.0

Contraloría General del Departamento de Putumayo

FECHA: 03/12/2008

PAG 2 DE 12

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. MARCO NORMATIVO
3. PRINCIPIOS DEL PLAN ESTRATÉGICO
 - 3.1. MISIÓN DE LA ENTIDAD
 - 3.2. VISIÓN DE LA ENTIDAD
 - 3.3. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES
4. COMPONENTES DEL PLAN
 - 4.1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y MEDIDAS PARA MITIGARLO
 - 4.2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES
 - 4.3. RENDICIÓN DE CUENTAS
 - 4.4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO
 - 4.5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 - 4.6. INICIATIVAS ADICIONALES
5. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, SEGUIMIENTO Y CONTROL

"POR UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE"

Ci. 17 No. 7A-34, Br. Ciudad Jardín, Mocoa (Putumayo), Tel: (8)4295923 Telefax (8) 4295922

E-mail: sejecutiva@contraloriaputumayo.gov.co

www.contraloriaputumayo.gov.co



PROCESO PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO GENERAL

**CODIGO:
CD-GD-S01-P01**

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

VERSION: 1.0

Contraloría General del Departamento de Putumayo

FECHA: 03/12/2008

PAG 3 DE 12

1. INTRODUCCIÓN

La Contraloría General del Departamento del Putumayo (CGDP) en cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, Decreto No. 2641 de 2012, Decreto No. 124 de 2016 y demás disposiciones concordantes y complementarias continúa en su estrategia de lucha contra la corrupción; siendo una herramienta fundamental el presente documento denominado Plan anticorrupción y de atención al ciudadano para la vigencia 2018.

La finalidad de la CGDP., es que la ciudadanía, partes interesadas, usuarios internos y externos, y beneficiarios conozcan la herramienta que fortalecerá la función constitucional de la entidad, y a la vez, será una estrategia de transparencia y eficiencia.

Para la elaboración de este Plan se tuvo en cuenta los documentos *“Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Versión 2 – Presidencia de la República 2015, Guía para la gestión del riesgo de corrupción 2015 - Presidencia de la República, Manual Único de Rendición de Cuentas expedido por Presidencia de la República, Informe final de seguimiento al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, elaborado por el Comité de Control Interno de la Entidad con corte a 31 de diciembre de 2017”*; entre otros; donde se atenderán los componentes:

- a. Gestión del riesgo de corrupción – mapa de riesgos de corrupción y medidas para mitigar el riesgo.
- b. Racionalización de trámites
- c. Rendición de cuentas
- d. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- e. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información
- f. Iniciativas adicionales

En vista que nuestra estrategia de lucha contra la corrupción se articula con el *Plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la vigencia anterior*, este fue tomado como referente para dar continuidad a los procesos y metas que siendo cumplidas se considera pertinente propender por su continua aplicación, así como fortalecer las acciones que de una u otra manera no fueron efectivas.

“POR UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE”

Cl. 17 No. 7A-34, Br. Ciudad Jardín, Mocoa (Putumayo), Tel: (8)4295923 Telefax (8) 4295922

E-mail: sejecutiva@contraloriaputumayo.gov.co

www.contraloriaputumayo.gov.co



PROCESO PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO GENERAL

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Contraloría General del Departamento de Putumayo

**CODIGO:
CD-GD-S01-P01**

VERSION: 1.0

FECHA: 03/12/2008

PAG 4 DE 12

2. MARCO NORMATIVO


- Constitución Política de Colombia
- Ley 87 de 1993
- Ley 190 de 1995
- Ley 489 de 1998
- Ley 610 de 2000
- Ley 734 de 2002
- Ley 850 de 2003
- Ley 962 de 2005
- Ley 970 de 2005
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1437 de 2011
- Ley 1474 de 2011
- Ley 1712 de 2014
- Ley 1755 de 2015
- Ley 1757 de 2015
- Decreto 4637 de 2011
- Decreto 019 de 2012
- Decreto 2641 de 2012.
- Decreto 943 de 2014
- Decreto 1649 de 2014
- Decreto 1081 de 2015
- Decreto 1083 de 2015
- Decreto 124 de 2016
- Estrategias para la construcción del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano. Versión 2 – Presidencia de la república 2015.
- Guía para la gestión del riesgo de corrupción 2015 - Presidencia de la república
- Manual único de rendición de cuentas expedido por Presidencia de la república.
- Demás normas complementarias y concordantes

"POR UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE"

Cl. 17 No. 7A-34, Br. Ciudad Jardín, Mocoa (Putumayo), Tel: (8)4295923 Telefax (8) 4295922

E-mail: sejecutiva@contraloriaputumayo.gov.co

www.contraloriaputumayo.gov.co

	PROCESO PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO GENERAL	CODIGO: CD-GD-S01-P01
	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	VERSION: 1.0
	Contraloría General del Departamento de Putumayo	FECHA: 03/12/2008
		PAG 5 DE 12

3. PRINCIPIOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

Con el propósito de cumplir sus deberes constitucionales, la CGDP., en su Plan Estratégico 2016-2019 estableció su misión, visión, principios y valores institucionales:

3.1. MISIÓN DE LA ENTIDAD

Ejercer el control y la vigilancia de la gestión fiscal en el marco de la Constitución y la ley, velando *"POR UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE"* que propenda por el buen uso de los recursos públicos y contribuya al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del departamento del Putumayo.

3.2. VISIÓN DE LA ENTIDAD

La CGDP., en el año 2019, será reconocida por su efectiva y transparente gestión en el ejercicio del control fiscal; participando activamente de la construcción de una cultura social en defensa de lo público, que permita reconocerla como garante del bienestar de la sociedad putumayense.

3.3. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

La CGDP., en su función de vigilancia de la gestión fiscal, reconoce que sus actividades están al servicio del interés general, encaminados a la transparencia de la gestión pública en el departamento del Putumayo y se desarrolla con fundamento en los principios igualdad, moralidad, eficacia, economía, equidad, celeridad, imparcialidad, publicidad, valoración de los costos ambientales y demás principios que establezca la ley.

Las labores llevadas a cabo por la CGDP., se encuentran sostenidas en un férreo trabajo en equipo, dirigido hacia la eficiencia en el cumplimiento de sus metas, manteniendo la integridad en sus acciones y decisiones; con procesos de autoevaluación permanentes y una disposición al cambio que permita un permanente mejoramiento hacia la excelencia en la vigilancia de la gestión pública, con responsabilidad social y ambiental.

Los funcionarios de la CGDP., entienden que la naturaleza de su función es un voto de confianza de la sociedad putumayense para velar *"POR UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE"*; por ello permanecen atentos a las necesidades, denuncias y peticiones de la comunidad, con un compromiso de honestidad y transparencia en el control fiscal que ejercen como garantes del bienestar de la sociedad putumayense.

"POR UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE"

Cl. 17 No. 7A-34, Br. Ciudad Jardín, Mocoa (Putumayo), Tel: (8)4295923 Telefax (8) 4295922

E-mail: sejecutiva@contraloriaputumayo.gov.co

www.contraloriaputumayo.gov.co



PROCESO PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO GENERAL

**CODIGO:
CD-GD-S01-P01**

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

VERSION: 1.0

Contraloría General del Departamento de Putumayo

FECHA: 03/12/2008

PAG 6 DE 12

4. COMPONENTES DEL PLAN

4.1. Gestión del riesgo de corrupción – Mapa de riesgos de corrupción:

Es una herramienta que nos permite identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos; a partir de análisis de las causas, probabilidad, calificando y determinando el nivel del impacto frente al cumplimiento de los deberes de la entidad se establecen las siguientes medidas orientadas a controlarlos (mitigarlos); para esta vigencia se considera el siguiente mapa de riesgos:

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META/PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Política de administración de los riesgos de corrupción	Revisar y si fuera necesario ajustar la política de administración del riesgo	Política revisada y si fuera el caso ajustada	Contralora General y responsables de cada proceso	Junio de 2018
Construcción del mapa de riesgos de corrupción	Elaborar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Plan elaborado	Contralora General y responsables de cada proceso	Enero de 2018
	Capacitar al equipo de trabajo en las Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, versión 2.	Servidores públicos capacitados	Equipo MECI	Enero de 2018
Consulta y divulgación	Publicar en la página web de la CGDP., el Plan	Plan publicado	Equipo MECI	A más tardar el 31 de enero de 2018
Monitoreo – revisión	Revisar y si fuera necesario ajustar los riesgos de corrupción de la entidad	Documento revisado y si fuera el caso ajustado	Contralora General y responsables de cada proceso	En la vigencia
Seguimiento	Realizar seguimiento al Plan - componente	Informe de seguimiento	Comité de Control Interno	Primer seguimiento: Con corte a 30 de abril Segundo seguimiento: Con corte a 31 de agosto Tercer seguimiento: Con corte a 31 de diciembre

4.2. Racionalización de trámites:

Teniendo en cuenta el informe final realizado por el Comité de Control Interno de la CGDP al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia anterior, y dado que se sigue haciendo necesaria la respuesta oportuna al usuario (interno y externo) en relación a los trámites y servicios que brinda la CGDP., reduciendo así costos, tiempo, documentos, pasos, procesos y procedimientos; lo que permite reducir los riesgos de corrupción y misma la corrupción; continuamos comprometidos con el propósito de brindar información clara, oportuna y sin mayores dilaciones, así:

"POR UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE"

Cl. 17 No. 7A-34, Br. Ciudad Jardín, Mocoa (Putumayo), Tel: (8)4295923 Telefax (8) 4295922

E-mail: sejecutiva@contraloriaputumayo.gov.co

www.contraloriaputumayo.gov.co



PROCESO PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO GENERAL

**CODIGO:
CD-GD-S01-P01**

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

VERSION: 1.0

Contraloría General del Departamento de Putumayo

FECHA: 03/12/2008

PAG 7 DE 12

No.	Nombre del trámite, proceso o procedimiento	Tipo de racionalización	Acción específica de racionalización	Situación actual	Descripción de la mejora a realizar al trámite, proceso o procedimiento	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Dependencia responsable	Fecha realización	
								Inicio	Fin
1.	Participación ciudadana	Administrativa	Reducir procedimientos actividades	La entidad cuenta en su página web con el icono PQRD	Mantener activo y en un lugar visible de la página web de la CGDP el icono PQRD	Ciudadano quien podrá presentar su PQRD sin necesidad de hacer presencia física en el ente de control. Entidad que afianza el control social participativo	Oficina de Participación Ciudadana	Durante la vigencia	
2.	Gestión documental	Administrativa	Mejoramiento continuo	La entidad cuenta con formatos	Continuar aplicando los formatos de "realización de informe ejecutivo del servidor público delegatario de funciones de Contralor General, solicitud de vacaciones, solicitud de copias de expedientes fiscales y permisos" cuando sea necesario.	Ciudadano quien podrá acceder a la información pública de manera expedita Entidad que cuenta con herramientas expeditas para atender a los usuarios internos y externos	Servidores públicos responsables de los procesos	Durante la vigencia	

4.3. Rendición de cuentas:

La razón de ser de la CGDP., es el ejercicio del control fiscal, esto hace que la rendición de cuentas se convierta en una acción prioritaria y constante que conlleva un análisis y evaluación de la gestión, en el entendido en que debemos informar, explicar y dar a conocer los resultados de la gestión a la sociedad putumayense y a todas las entidades

"POR UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE"

Cl. 17 No. 7A-34, Br. Ciudad Jardín, Mocoa (Putumayo), Tel: (8)4295923 Telefax (8) 4295922

E-mail: sejecutiva@contraloriaputumayo.gov.co

www.contraloriaputumayo.gov.co



PROCESO PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO GENERAL

**CODIGO:
CD-GD-S01-P01**

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

VERSION: 1.0

Contraloría General del Departamento de Putumayo

FECHA: 03/12/2008

PAG 8 DE 12

públicas y privadas que hacen presencia en el departamento por distintos medios de comunicación. Se plantea este componente como una relación de interdependencia dinámica con la ciudadanía que nos permita generar mayor credibilidad en el ejercicio de nuestra función pública.

El compromiso es informar, explicar y dar a conocer los resultados de la gestión a la sociedad civil, y a entidades públicas y privadas; por demás es un ejemplo de control social. Su vocación de permanencia y transversalidad permita afianzar la relación entidad – usuario.

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META/PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Información de calidad y en lenguaje comprensible	Elaborar el cronograma de la audiencia de rendición de cuentas	Cronograma	Contralora General y responsables de cada proceso	A más tardar el mes de junio
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Garantizar que los informes finales de auditoría e informes de revisión de cuentas que genera la CGDP., sean de conocimiento de los usuarios internos y externos, a través de su publicación en la página web	100% de Informes finales publicados en la página web de la CGDP	Coordinador Unidad de Control Fiscal	En la vigencia
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Entregar a todos los participantes de la audiencia de rendición de cuentas, un documento que contenga el quehacer institucional, mecanismos de participación ciudadana y ejercicio de vigilancia de lo público, entre otros temas.	Documento entregado por participantes	Oficina de Participación Ciudadana	En la Audiencia de rendición de cuentas
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Consolidar las encuestas de satisfacción realizadas en la audiencia de rendición de cuentas	Encuestas consolidadas	Oficina de Participación Ciudadana	A más tardar dentro de los 15 días siguientes a la audiencia

4.4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

La CGDP., centra sus esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la entidad conforme a los principios de información completa, clara, consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.

Para ello contamos con un sistema de control participativo como estrategia que posibilita la articulación del control social, permitiendo que el ciudadano intervenga de manera directa en la gestión pública; y, sea actor principal en la fiscalización de los recursos públicos. La dependencia de Participación Ciudadana trabaja de manera activa para cumplir los deberes que le impone la Constitución y la ley; a su vez cuenta con canales de comunicación y atención necesarios que contribuyen a la buena atención del ciudadano.

"POR UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE"

Cl. 17 No. 7A-34, Br. Ciudad Jardín, Mocoa (Putumayo), Tel: (8)4295923 Telefax (8) 4295922

E-mail: sejecutiva@contraloriaputumayo.gov.co

www.contraloriaputumayo.gov.co



PROCESO PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO GENERAL

**CODIGO:
CD-GD-S01-P01**

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

VERSION: 1.0

Contraloría General del Departamento de Putumayo

FECHA: 03/12/2008

PAG 9 DE 12

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META/PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	Continuar con la aplicabilidad de la Resolución No. 028 del 30/01/2017 por la cual se "Establece el reglamento interno para la atención de denuncias, quejas, reclamos y las distintas modalidades del derecho de petición presentadas al interior de la CGDP	Cumplimiento del acto administrativo	Contralora General – Oficina de Participación Ciudadana y Auditores Asignados	En la vigencia
Fortalecimiento de los canales de atención	Mantener activos los canales de atención a las PQRD	Incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios de la entidad	Oficina de Participación Ciudadana	En la vigencia
Talento humano	Fortalecer las competencias de los servidores públicos para que cumplan eficiente y eficazmente con sus deberes funcionales	Realizar el Plan Institucional de Capacitación PIC 2018 y propender por su cumplimiento, con el fin de mantener a los servidores públicos de la entidad actualizados en los temas propios de sus competencias para que sus productos se ajusten a la realidad de la situación presentada	Contralora General – Talento Humano	Realización del PIC a más tardar en el mes de abril/ cumplimiento en la vigencia
Normativo y procedimental	Socializar y difundir la carta del trato digno al usuario	Documento socializado y publicado en la página web de la CGDP.	Oficina de Participación Ciudadana	En la vigencia
Relacionamiento con el ciudadano	Continuar realizando encuestas de medición de la satisfacción del usuario externo, consolidar los resultados y publicarlos en la página web de la entidad	Contar con una herramienta que ayude a la CGDP., a fortalecer la relación con el ciudadano	Realización de encuestas: todos los responsables de los procesos. Consolidación y publicación: Oficina de Participación ciudadana	En la vigencia

4.5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

Este componente, recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, según el cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados.

"POR UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE"

Ci. 17 No. 7A-34, Br. Ciudad Jardín, Mocoa (Putumayo), Tel: (8)4295923 Telefax (8) 4295922

E-mail: sejecutiva@contraloriaputumayo.gov.co

www.contraloriaputumayo.gov.co



PROCESO PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO GENERAL

**CODIGO:
CD-GD-S01-P01**

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

VERSION: 1.0

Contraloría General del Departamento de Putumayo

FECHA: 03/12/2008

PAG 10 DE 12

Seguimos comprometidos con el deber de establecer un contacto permanente con la comunidad a través de la disposición de información de interés en el portal de la entidad.

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META/PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Lineamientos de transparencia activa	Publicar en la página web de la CGDP., la información mínima exigida por la Ley 1474 de 2011, artículos 73 y 74.	Proporcionar información pública a la ciudadanía	Icono en la página web de la CGDP	Contralora General - Líder Gobierno en Línea	En la vigencia
Lineamientos de transparencia pasiva	Tramitar de manera oportuna todas PQRD de los ciudadanos	Incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios de la entidad	No. de PQRD recibidas / No. de PQRD tramitadas oportunamente	Oficina de Participación Ciudadana	En la vigencia
Elaboración de instrumentos de gestión de la información	Revisar y si fuere el caso ajustar el índice de Información Clasificada y Reservada de la CGDP	Proporcionar información a la ciudadanía sobre la información que goza de reserva legal en la entidad	Documento revisado y si fuere el caso ajustado	Contralora General - responsables de cada proceso	En la vigencia
Criterio diferencial de accesibilidad	Atención prioritaria a usuarios externos como adultos mayores, mujeres en estado de gestación o lactantes, menores de edad, personas en situación de discapacidad, grupos étnicos y desplazados	Facilitar la comunicación con los diferentes grupos poblacionales	Usuarios atendidos prioritariamente/ Usuarios de grupos diferenciales atendidos	Contralora General - responsables de atención al ciudadano.	En la vigencia
Monitoreo del acceso a la información pública	Continuar realizando encuestas de medición de la satisfacción del usuario externo, consolidar los resultados y publicarlos en la página web de la CGDP.	Contar con una herramienta que ayude a la entidad a fortalecer la relación con el ciudadano	Documento consolidado y publicado	Realización de encuestas: todos los responsables de los procesos. Consolidación y publicación: Oficina de Participación ciudadana	En la vigencia

4.6. Iniciativas adicionales:

Con el fin de contar con mayores herramientas que permitan fortalecer nuestra estrategia de lucha contra la corrupción, tener mayores estrategias encaminadas a fomentar la integridad, la participación ciudadana, brindar transparencia y eficiencia en el uso de nuestros recursos para visibilizar el accionar de la CDGP., se establece:

"POR UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE"

Cl. 17 No. 7A-34, Br. Ciudad Jardín, Mocoa (Putumayo), Tel: (8)4295923 Telefax (8) 4295922

E-mail: sejecutiva@contraloriaputumayo.gov.co

www.contraloriaputumayo.gov.co

**PROCESO PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO GENERAL****CODIGO:
CD-GD-S01-P01****Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano****VERSION: 1.0**

Contraloría General del Departamento de Putumayo

FECHA: 03/12/2008**PAG 11 DE 12**

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META/PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Iniciativas adicionales	Publicar en la página web de la CGDP., el informe final de la Auditoría General de la República que se le realice a nuestra gestión	Dar a conocer a los usuarios los resultados de la gestión de la CGDP	Comité de control interno	Dentro de los 15 días siguientes al recibo del informe final por parte de la AGR

"POR UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE"

Cl. 17 No. 7A-34, Br. Ciudad Jardín, Mocoa (Putumayo), Tel: (8)4295923 Telefax (8) 4295922

E-mail: sejecutiva@contraloriaputumayo.gov.cowww.contraloriaputumayo.gov.co



PROCESO PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO GENERAL

**CODIGO:
CD-GD-S01-P01**

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

VERSION: 1.0

Contraloría General del Departamento de Putumayo

FECHA: 03/12/2008

PAG 12 DE 12

5. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, SEGUIMIENTO Y CONTROL

La Contralora General velará de forma directa porque se implementen debidamente las disposiciones aquí contenidas, por su parte el Comité de Control Interno, realizará seguimiento y control a la implementación y a los avances de las acciones plasmadas en el Plan, en las siguientes fechas:

- a. **Primer seguimiento:** Con corte a 30 de abril, la publicación del informe deberá realizarse dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de corte en la web de la entidad.
- b. **Segundo seguimiento:** Con corte a 31 de agosto, la publicación del informe deberá realizarse dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de corte en la web de la entidad.
- c. **Tercer seguimiento:** Con corte a 31 de diciembre, la publicación del informe deberá realizarse dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de corte en la web de la entidad.

En caso que el Comité de Control Interno detecte retrasos o demora en algún tipo de incumplimiento de las fechas aquí establecidas, deberá informar a los responsables para que se realicen las acciones orientadas a cumplir con la actividad que se trate.

CLAUDIA LORENA APRAEZ PANTOJA
Contralora General del Departamento del Putumayo (E)

Proyectó: Equipo MECI

"POR UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE"

Ci. 17 No. 7A-34, Br. Ciudad Jardín, Mocoa (Putumayo), Tel: (8)4295923 Telefax (8) 4295922

E-mail: sejecutiva@contraloriaputumayo.gov.co

www.contraloriaputumayo.gov.co